



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0020/10/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/3372

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de octubre de 2021

EJIDO LAS POMAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Octubre de 2021 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2021/100 de fecha 10 de Septiembre de 2021 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO LAS POMAS, Madera, P08040POM001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus muerto</i> , (Pino), 336.992 Metros cúbicos rollo	28	1	28	24310675	24310702
EJIDO LAS POMAS, Madera, P08040POM001, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus muerto</i> , (Pino), 704.170 Metros cúbicos rollo	58	1	58	24310703	24310760
EJIDO LAS POMAS, Madera, P08040POM001, brazos, <i>Pinus muerto</i> , (Pino), 104.116 Metros cúbicos	9	1	9	24310761	24310769

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2021.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

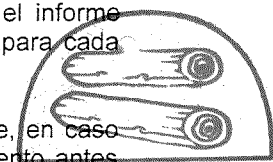
De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE

12/0ctubre/2021

Eligio Miramontes U



COMISARIADO EJIDAL
EJIDO LAS POMAS
MPIO. DE MADERA, CHIH.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0020/10/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/3372

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de octubre de 2021

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

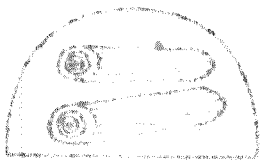
ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

GAHS/RCV



COMISARIADO FEDERAL

ESTADO DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



2 de 2

ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL

R.F.N. LIBRO CHIHUAHUA, TIPO UI, VOLUMEN 2 NUMERO 23

FORMA 04

REPORTE DE MARQUEO

1.- FECHA DE MARQUEO 30/09/2021 2.- NOMBRE DEL PREDIO EJIDO LAS POMAS
 3.- MPIO. Y ESTADO MADERA, CHIH. 4.- COD. IDENT. PREDIO P08040POM001
 5.- TITULAR PDTE. COMISARIADO EJIDAL 6.- AUTOR DEL MARQUEO ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL
 7.- NUMERO DE MARTILLO AP-92 8.- OFICIO DE AUTORIZACION SG.FO.08-2021/100 FECHA 10/09/2021
 9.- ANUALIDAD 08 DE 15 AÑO 2021 10.- SUPERFICIE MARCADA 228.74 HAS.
 11.- SUPERFICIE TOTAL 12,000 HAS. 12.- SUP. ARBOLADA APROV. 5,018.36 HAS.
 13.- MARCADO M3 VTA 1,301.45 14.- GENERO O ESPECIE PINO SECO
 15.- RFC EPM430712SW7

CONCEPTO	BALANCE DE LA SUPERFICIE EN EL AREA DE CORTA HAS.
SUPERFICIE PROGRAMADA	228.74
SUPERFICIE MARCADA ANTERIOR	0
SALDO	228.74
SUPERFICIE PRESENTE DOCUMENTO	228.74
SALDO ACTUAL	0.00

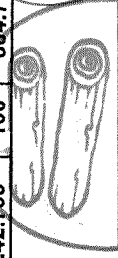
RESUMEN	DEL	MARQUEO
CAT-DIAM CM	# ARBOLES	VOL M3 VTA
10 a 15	3179	242.755
20 a 25	1831	384.714
30 y Mayores	703	673.984
TOTAL	5713	1301.453

CATEGORIA CM	ARBOLES NUMERO	VOLUMEN M3 VTA	CATEGORIA CM	ARBOLES NUMERO	VOLUMEN M3 VTA
5	186	76.334	80		
10	1244	42.573	85		
15	1935	200.181	90		
	45	199.488	95		
TOTAL	3179	242.755	100		
	55	33.641	105		
20	800	105.089	110		
25	1031	279.625	115		
	70	11.640	120		
TOTAL	1831	384.714	TOTAL	703	673.984

BALANCE DE LA AUTORIZACION			
VOLUMENES	10 a 15	20 a 25	30 a Mayores
AUTORIZADO	242.910	384.860	674.283
MARQ.ANT.	0	0	0
SALDO	242.910	384.860	674.283
PRES.MARQ	242.755	384.714	673.984
SAL ACTUAL	0.155	0.146	0.299
TOTAL			0.588

DISTRIBUCION DE PRODUCTOS						
TIPO	GRUPOS DIAMETRICOS					
	%	10 a 15 CM	%	20 a 25 CM	%	30-y Mayores
DIAMS. GRUESOS	0	0	0	0	50	336.992
DIAMS. DELGADOS	80	194.204	80	307.771	30	202.195
BRAZUELO	8	19.420	8	30.777	8	53.919
RESIDUOS	12	29.131	12	46.166	12	80.878
TOTALES M3 VTA	100	242.755	100	384.714	100	673.984
TOTAL						1301.453

PARAJES EL PANTEON
 METODO SILVICOLA MNOBI
 TRATAMIENTO SILVICOLA SELECCION
 AREA DE CORTA Y AÑO 08 DE 15 DEL 2021
 RODALES 124,158,196.214 Y 215



Armando Pérez R
COMISARIADO EJIDAL
 EJIDO LAS POMAS

ING. ARMANDO PEREZ RAMOS
 MPIO. DE MADERA, CHIH.
 PRESTADOR DE SERVICIOS TECNICOS

AUXILIAR DEL MARQUEO



ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ԱՍԻՏՈՒԹՅԱՆ ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ

ՀՀ Առողջապահության
մինիստրություն

TABLA DE VOLUMEN PINO SECO

TABLA DE VOLUMEN PINO SECO																	
Díam. (cm)	Alturas (m)														Totales		
	5			10			15			20			25				
	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES
10	651	0.0214	593	0.0483			0.0742					0.1014			0.1294	1244	42.573
15	684	0.0462	659	0.1066			0.1661			592		0.2580			0.2893	1935	200.181
20	413	0.0796	387	0.1866			0.2874					0.3921			0.5036	800	105.089
25	383	0.1215	352	0.2879			0.4451			296		0.6052			0.7831	1031	279.625
30		0.1716	186	0.4104			0.6318					0.8626			1.1021	186	76.334
35		0.2450	129	0.5339			0.8546					1.1639			1.4892	129	68.873
40		0.3200	79	0.7331			1.1055			68		1.5091			1.9282	147	133.089
45		0.4050	41	0.9032			1.3919			54		1.8977		46	2.6051	141	199.488
50		0.5000		1.1360			1.7062			29		2.3290		35	2.9757	64	130.995
55				1.3704			2.0558					2.8034		12	3.5838	12	33.641
60				1.6250			2.4980					3.3206		6	4.2426	6	19.924
65				1.9015			2.9258					3.8801		3	4.9593	3	11.640
70				2.1994			3.3808					4.4818			5.7261	0	0.000
75				2.5184			3.8741					5.1254			6.5505	0	0.000
80				2.8588			4.3943					5.8113			7.6491	0	0.000
85				3.1212			4.7740					6.4736			8.2365	0	0.000
90																0	0.000
95																0	0.000
100																0	0.000
Totales																5698	1301.453

Vol. m3 VTA	Volumen m3			Total
	10 a 15	20 a 25	30 y +	
1301.453	242.755	384.714	673.984	1301.453

Eligio Miramontes V

Eligio Miramontes Vargas
Presidente del Comisariado Ejidal
Ejido Las Palmas, Mpio. De Matigera, Chih.

Ing. Arnulfo Ponce Madrigal
Prestador de Servicios Técnicos

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO A CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

EJIDO LAS POMAS		MUNICIPIO		MADERA		CUENCA		No. 2 MADERA		ANUALIDAD		08 DE 15	
RESPONSABLE TECNICO		ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL		TITULAR		PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL				AÑO		2021	

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN (coordenadas geográficas, área de corta, etc.)	RESPONSABLE DE EJECUCION	CALENDARIO												
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Restauración y conservación de suelos	Zanja bordo																
	Presas de piedra acomodada																
	Acomodo de residuos (puntas y ramas)		108 11 58.91 Y 29 42 3.97	ELIGIO MIRAMONTES VARGAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Recolección de semilla																	
Producción de planta																	
Plantación																	
Prevención	Anuncios (ejemplo evitar fogatas etc.)																
Brechas cortafuego	Distancia en Km.	3	108 11 50.14 Y 29 42 3.35	ELIGIO MIRAMONTES VARGAS				X	X							X	X
Brigadas	Número de brigadas	1			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Número de personas	10			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación	Número de Cursos.	1			X												
	Rastrillos	20			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Equipo	Hachas	5			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Machetes	5			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Chalecos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Torres																
	Radios																
Preactuaciones	Vehículos	1			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Diámetros hasta 7.5 cm.																

Firma	Eligio Miramontes Vargas	
Nombre	ELIGIO MIRAMONTES VARGAS	ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL
	COMUNIDAD DEL APROVECHAMIENTO	Responsable Técnico
	EJIDO LAS POMAS	UMA FOR
	MPIO. DE MADERA, CHIH.	

